



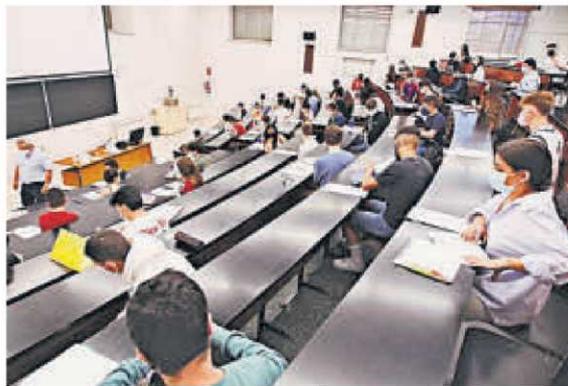
Los rectores piden "la presencialidad total cuanto antes" en el nuevo curso

Plantean a Castells avanzar hacia la normalidad en función de la cobertura de vacunación que se alcance en las franjas de edad de los estudiantes y el nivel de alerta de cada territorio

C.R./AGENCIAS | SALAMANCA

"Presencialidad total cuanto antes" en las universidades durante el curso que está a punto de comenzar. Es la apuesta de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y que su presidente, José Carlos Gómez Villamandos, trasladó ayer al ministro Manuel Castells en una reunión por videoconferencia. Según un comunicado de la CRUE, en el encuentro ambos acordaron elevar al Ministerio de Sanidad y las autoridades sanitarias autonómicas la petición de adaptar las medidas actuales de prevención frente a la covid-19 para alcanzar la presencialidad total lo antes posible, teniendo en cuenta el porcentaje de vacunación de la franja de edad del estudiantado universitario y el nivel de alerta de cada comunidad autónoma o localidad en la que se sitúa la universidad.

Sin embargo, el Ministerio de Universidades matizó en su nota de prensa que la apuesta es por "la presencialidad adaptada si-



Examen de la EBAU en un aula de la Universidad el pasado junio. | ARCHIVO

guiendo las medidas acordadas por las autoridades sanitarias". Según la información recogida por Europa Press, mientras fuentes de la CRUE recalcan que sí se ha acordado elevar la petición y los rectores piden la presencialidad total cuanto antes, fuentes de

Universidades señalaron a la agencia que no se va a transmitir nada en estos momentos a la Comisión de Salud Pública, y que el Ministerio asegura que Ejecutivo y rectores han mantenido el compromiso de incidir en la necesidad de apostar por la presencialidad

como modelo de preferencia para el inicio de curso siempre atendiendo a las instrucciones de las autoridades sanitarias.

De momento, de forma general, en las universidades se mantendrá el protocolo ya acordado. Se deberá garantizar una distancia de al menos 1,5 metros entre las personas en los espacios del centro universitario. En situación de nueva normalidad así como en los niveles de alerta 1 y 2 se podrá valorar la posibilidad de flexibilizar esa separación a 1,2 metros dentro del aula, y siempre teniendo en cuenta el contexto específico de cada comunidad autónoma y respondiendo a las medidas vigentes que hayan tomado las autoridades sanitarias. Se incidirá en la necesidad del uso adecuado de la mascarilla y la higiene de manos como medidas básicas para evitar la transmisión, así como en la higiene respiratoria. De igual forma, se insistirá en la ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.

LOS DETALLES

Reunión con Rocío Lucas

La consejera de Educación de Castilla y León, Rocío Lucas, mantuvo una reunión con los rectores de las nueve universidades de Castilla y León. En el encuentro, ésta destacó que el compromiso es avanzar hacia una presencialidad total. Solamente cuando la transmisión comunitaria no esté controlada, se valorará adoptar medidas extraordinarias. Según informó la Junta, de momento, tal y como se acordó a final del curso 2020-2021, se continuarán aplicando Planes de Contingencia similares a los del anterior periodo lectivo, que "permitieron alcanzar grandes dosis de presencialidad en un entorno seguro". "Asimismo, se podrán flexibilizar las distancias de seguridad a medida que lo permita la situación epidemiológica", especificó.

Rechazo a las novatadas

En la reunión de los rectores con Lucas, tanto las universidades como la administración educativa volvieron a manifestar su total rechazo a las novatadas y solicitaron a los alumnos que desistan de esas prácticas, "más teniendo en cuenta los riesgos que pueden acarrear para la salud de toda la comunidad universitaria por el COVID-19".